

En el V Centenario de su nacimiento

## ***Teresa de Jesús* en la Biblioteca Nacional**

-11 de marzo de 2015- En marzo de 2015 se celebra la Conmemoración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, y con este motivo la Biblioteca Nacional de España (BNE) y Acción Cultural Española (AC/E) organizan *Teresa de Jesús*. Una exposición que, a través de 110 piezas entre libros, pinturas, grabados y esculturas, muestra la inmensa riqueza de su vida, su labor como fundadora y, sobre todo, la originalidad y belleza de su obra literaria.

Los comisarios de la muestra, que podrá verse entre el 12 de marzo y el 31 de mayo de 2015, son Rosa Navarro Durán, filóloga y Catedrática de Literatura Española de la Universidad de Barcelona, y Juan Dobado Fernández, carmelita descalzo, licenciado en Teología, doctor en Historia del Arte y director del Museo de San Juan de la Cruz de Úbeda y de la revista *Miriam*.

La exposición narra la vida de Teresa de Jesús a partir de su obra escrita; en ella, las páginas de sus libros se abren al público, convirtiendo sus palabras en imágenes, y acompañando todo el recorrido con su pensamiento. Se descubre la vinculación que la escritora tuvo con importantes personalidades de su época, como el rey Felipe II o la duquesa de Alba. San Juan de la Cruz compartió con ella la voluntad de vivir la vida monástica con pleno retiro, oración y humildad, de reformar la orden carmelita, y su figura aparece a su lado en un tramo de la muestra. Sería Fray Luis de León quien editaría las obras de santa, por lo que la presencia del gran humanista es obligada.

El visitante se adentra en el mundo teresiano a través de su nacimiento e infancia, su entorno y sus primeros contactos con los libros. Tras esta etapa sucede su crisis física y emocional, la entrada en el convento y sus continuas lecturas de los padres de la Iglesia. La escritora, sus libros, la fundación de conventos y la extensión de su obra,

son los siguientes escenarios que analiza la exposición antes de llegar a sus últimos días y su fallecimiento en Alba de Tormes.

“El verso de Teresa de Jesús, *La prueba de mi verdad*, resume lo que pretende ser esta muestra sobre su vida y obra en la conmemoración del V centenario de su nacimiento”, señala Rosa Navarro. “El discurso de su vida marca el camino, y sus palabras ilustran ese transcurso vital que comienza un miércoles, 28 de marzo de 1515, y se apaga en octubre de 1582 para empezar a brillar desde entonces como ejemplo para todos”.

Publicadas por Fray Luis de León en 1588, algunas de las obras de Teresa de Jesús se convertirían en obligada referencia de la literatura mística de todos los tiempos.

“Toda la vitalidad y la gracia con que fueron escritos se ha conservado íntegramente en textos tan señeros como el *Libro de la Vida*, que es su autobiografía, en donde habla de su apasionante y turbadora experiencia mística, pero donde también da cuenta de su primera fundación, la del convento de San José de Ávila. El *Libro de las fundaciones*, en el que describe su inmensa labor reformadora, el *Camino de perfección*, con valiosos consejos para sus seguidoras, o las *Moradas del Castillo Interior*, donde concibe alegóricamente el alma como un castillo compuesto por siete aposentos en el centro de las cuales se funde aquella con Dios”, declara Navarro.

### **El libro de la vida y la Inquisición**

“El *Libro de la Vida* es un hondo ejercicio de introspección y, a la vez, historia de una mujer religiosa, inteligente y lectora del siglo XVI. Da cuenta de sus experiencias místicas, pero también de la fundación de su primer convento de descalzas, el de San José de Ávila. La primera redacción, de 1562, se ha perdido; Teresa de Jesús empieza la segunda y definitiva redacción -que es la que hoy se conserva- hacia 1564”, nos comenta la comisaria.

El libro fue llevado a la Inquisición. El Padre Domingo Báñez escribía en 1575: “solo una cosa hay en este libro en que poder reparar, y con razón; basta examinarla muy bien: y es que tiene muchas revelaciones y visiones, las cuales siempre son mucho de temer, especialmente en mujeres, que son más fáciles en creer que son de Dios...”.

Después de doce años en la inquisición, la emperatriz María, hermana de Felipe II, insiste en que se publique el libro. El 1 de septiembre de 1586, el Consejo Supremo de la Reforma Carmelitana, aprueba la publicación del volumen. Tras imprimirse, el

original autógrafa fue depositado, por orden de Felipe II, en la Biblioteca Real del monasterio de El Escorial, donde se conserva.

El *Libro de las fundaciones* fue escrito entre 1573 y 1582, con muchos períodos de inactividad. Comienza a sus 58 años y concluye meses antes de su muerte a los 67. En él se narran las vicisitudes de Teresa de Ávila a la hora de fundar distintos conventos de la orden carmelita. En este libro, quedan patentes cualidades tan sobresalientes como el espíritu de lucha, la capacidad organizativa y emprendedora, la prudencia y su habilidad para relacionarse con toda clase de personas, desde el Rey Felipe II hasta los más humildes mesoneros. El *Libro de las fundaciones* presenta un retablo único de la España del s. XVI.

En Medina del Campo se produce el encuentro con san Juan de la Cruz, que, buscando mayor soledad y austeridad, planeaba el ingreso en la cartuja de El Paular. En 1567 se encuentra con Teresa, y ella le convence para que le ayude en la reforma; fundará el primer monasterio de la orden de los descalzos en Duruelo, Ávila. Contaba ella 52 años y 24 él.

### **Las moradas y un camino de perfección**

*Libro de las Moradas o Castillo Interior.* Una nueva petición de sus monjas y superiores le lleva a escribir un tratado de oración, que realiza en 1577. A su vida de oración en el convento se sumaban las labores de dirección y nuevas fundaciones, y debía sacar tiempo de donde no lo tenía para escribir. Comienza con una metáfora que explica sus dos títulos: "... considerar nuestra alma como un castillo, todo de un diamante o muy claro cristal, a donde hay muchos aposentos, así como en el cielo hay muchas moradas... y en el centro y mitad de todas estas tiene la más principal, que es a donde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma... la puerta para entrar en este castillo es la oración y consideración, no digo más mental que vocal; que como sea oración, ha de ser con consideración; porque no advierte con quien habla y lo que pide y quién es quién pide y a quién, no la llamo yo oración, aunque mucho menee los labios...".

Su *Camino de Perfección*, que empieza a escribir en 1562, recién fundado el convento de San José, es una obra didáctica en donde Teresa describe cómo debe regirse la vida en el monasterio, señala los peligros que hay en ella y cómo deben evitarse.

Al igual que sucede con el *Libro de la Vida*, escribe esta obra dos veces, pero en esta ocasión sí disponemos de los dos autógrafos, conocidos como el autógrafa de El

Escorial y el de Valladolid, por el lugar donde se conservan, pues ambos fueron escritos en San José de Ávila en 1566 y 1567.

Fray Luis de León afirmaba sobre las obras de Teresa de Ávila: "he visto los libros que compuso la madre Teresa de Jesús, que se intitula *De su Vida, y Las moradas, y Camino de perfección* [...,] enseñan cuán posible es tener estrecha amistad el hombre con Dios, y descubren los pasos por donde sube a este bien, y avisan de los peligros y engaños que puede haber en este camino; y todo ello con tanta facilidad y dulzura por una parte, y por otra con palabras tan vivas, que ninguno los leerá que si es espiritual no halle grande provecho...".

### **Fundación de Conventos**

Fue en 1560 cuando Teresa se propuso reformar la orden del Carmelo según la regla primitiva. Su amiga Doña Guiomar de Ulloa se comprometió entusiasmada con la idea, pero el provincial, los letrados, y los consejeros carmelitas se opusieron, temerosos de toda novedad.

Teresa no se amedrentó ante las dificultades, sino que, convencida de que se trataba de un mandato del Señor, puso todo su empeño en materializar la reforma recabando la opinión favorable de hombres como fray Pedro de Alcántara, franciscano, o el padre Francisco de Borja, quienes la animaron a seguir adelante con el proyecto.

Por fin, tras vencer todas las resistencias, obtuvo la licencia del obispo, y el 24 de agosto de 1562, al amanecer, la pequeña campana del nuevo convento de San José anunciaba a la ciudad de Ávila que se había iniciado una gran aventura. A partir de ese momento, la madre Teresa y sus "hijas", soportando las incomodidades y sufriendo la incompreensión, cuando no la persecución, de la propia Iglesia, sembraron media España de Comunidades Carmelitas, de "palomarcitos de Dios", como Teresa llamaba a sus conventos, empleando uno de sus cariñosos diminutivos. Aquella simiente daría muy pronto cosecha, pues los centros de carmelitas descalzos, de hombres y mujeres, llegarían a extenderse por todo el mundo, conservando hasta hoy el testimonio vivo de su fundadora.

En cuatro años no pudo fundar ningún monasterio más. Pero desde 1579 y en los dos años siguientes, vendrían cuatro nuevas casas, y seguiría añadiendo capítulos a su libro: Villanueva de la Jara, Palencia, Soria y Burgos.

## **La muerte en Alba de Tormes**

Al mismo tiempo, la salud de Teresa empeora de año en año, pero ella no cesa en su tarea. El último convento que funda es el de Burgos, en abril de 1582. Le quedaban ya pocas fuerzas y poco tiempo de lucha.

El uno de septiembre de 1582 Teresa escribe una carta al padre Jerónimo Gracián, que está en Sevilla: "yo no sé la causa, más de manera he sentido esta ausencia a tal tiempo que se me quitó el deseo de escribir a vuestra paternidad, y así no lo he hecho hasta ahora que no puedo excusar, y es día de luna en lleno, que he tenido la noche bien ruin y así lo está la cabeza".

La muerte le sorprendió en Alba de Tormes, a las 9 de la noche del día 4 de Octubre de 1582. En 1614 fue proclamada beata por el Papa Paulo V; en 1622, fue canonizada por el papa Gregorio XV, y en 1970, el Papa Pablo VI la declararía solemnemente Doctora de la Iglesia Católica, título otorgado por primera vez en la historia a una mujer.

### **Información práctica**

- Del 12 marzo al 31 de mayo de 2015
- Horario de lunes a viernes de 9.00 h. a 21.00 h y sábados de 9.00 h. a 14 h.
- Sala Recoletos de la Biblioteca Nacional de España
- Más información en la Web de la BNE pinchando [aquí](#)

Para más información consulte: <http://www.bne.es/es/AreaPrensa/>

Gabinete de Prensa de la **Biblioteca Nacional de España (BNE)**

Telf.: 91 5168006 ó 17 ó 23 / Móvil: 650398867 / gabinete.prensa@bne.es /  
arturo.giron@bne.es / comunicacion.bne@bne.es

Gabinete de Prensa de **Acción Cultural Española (AC/E)**

Telf.: 91 700 4000 / Móvil: 628 26 01 75 / monica.hernandez@accioncultural.es